



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



1. ANTECEDENTES

La Universidad Politécnica de Tapachula fue creada mediante Decreto No. 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 263 de fecha 5 de noviembre de 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

2. FUNCIÓN: EDUCACIÓN

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 donde el objetivo primordial es ofrecer servicios de educación con calidad, equidad, pertinencia y eficiencia.

3. SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

El Programa Sectorial de Educación Chiapas 2013-2018 tiene como objetivos el de ofrecer servicios de educación superior con calidad, equidad, pertinencia y eficiencia, ampliar la cobertura de las instituciones de educación superior en atención al desarrollo regional, consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de

las instituciones de educación superior así como consolidar la vinculación de la educación superior con los sectores productivo y social.

4. NOMBRE

Universidad Politécnica de Tapachula

Conforme al decreto de creación No. 408 de fecha 5 de Noviembre del 2010.

5. MISIÓN

Formar profesionales con un alto nivel de conocimientos y que se distingan por tener los mejores valores tanto en su vida cotidiana como en su desempeño laboral, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de todo México y en especial el estado de Chiapas.

6. VISIÓN

Ser una institución de educación superior líder en Mesoamérica, teniendo una vinculación con todos los sectores productivos y de investigación científica-tecnológica para el desarrollo a nivel nacional e internacional a través de la enseñanza de calidad basada en un modelo de competencias con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.



7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Ofrecer servicios de educación superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.
- Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional.
- Consolidar el sistema de educación superior.
- Consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las instituciones de Educación Superior.
- Consolidar un equipo estatal multidisciplinario de seguimiento y evaluación de las instituciones de Educación Superior.
- Consolidar la vinculación de las Instituciones de Educación Superior con los sectores productivo y social.

8. INDICADORES ESTRATÉGICOS

- Porcentaje de atención a jóvenes egresados de Educación Media Superior.
- Variación de ofertas educativas
- Variación de convenios de colaboración académica.

- Porcentaje de cobertura en cursos de capacitación al personal docente.
- Porcentaje de planes, programas y proyectos institucionales elaborados y/o actualizados.

9. ACCIONES ESTRATÉGICAS SUSTANTIVAS

• Porcentaje de atención a jóvenes egresados de Educación Media Superior

Como resultado de la convocatoria iniciada en octubre de 2013, en el mes de enero de 2014, se inscribieron un total de 65 nuevos alumnos, así mismo en la convocatoria correspondiente al mes de junio de 2014 se inscribieron un total de 190 nuevos alumnos, haciendo un total de 255 alumnos atendidos, es decir, 255 beneficiarios alcanzados, de un total de 450 programados, conformados de la siguiente manera:

Carrera	No. de alumnos	Mujer	Hombres
Sistemas Automotrices	96	1	95
Animación y Efectos Visuales	25	7	18
Ingeniería en Software	43	8	35
Ingeniería Agroindustrial	44	22	22
Ingeniería en logística y transporte	47	21	26
Totales	255	59	196



**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014**



• Otras acciones:

Con el objeto de propiciar que las y los estudiantes en situación económica adversa, con deseos de superación puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior, se otorgaron 191 becas del programa Nacional de Becas a Estudiantes de Educación Superior, (PRONABES), a igual número de alumnos, de los cuales 190 fueron de nuevo ingreso y 84 fueron renovaciones. La distribución por Programa Educativo se muestra a continuación:

Carrera	Nuevo Ingreso	Renovantes	Total
Ingeniería agroindustrial	62	31	93
Ingeniería en software	77	25	102
Ingeniería en logística y transporte	37	28	65
Ingeniería en Sistemas Automotrices	12		12
Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	02		02
Totales	190	84	274

La plantilla de personal académico consta de 6 profesores de tiempo completo, 67 profesores de asignatura que forman parte de los programas

educativos en diversas asignaturas y 8 profesores que son del Centro de Lenguas Extranjeras.

La plantilla de personal consta de 27 plazas de confianza de los que 12 plazas son administrativas, 3 plazas eventuales administrativas y 12 plazas son directivas.

La matrícula de alumnos actualizada al 30 de septiembre de 2014 es de 645 alumnos, distribuida en 5 programas educativos. (Ver anexo 1).

• De enero a septiembre de 2014 se tuvo la deserción de 36 alumnos en total, distribuidos de la siguiente manera: 8 del Programa Educativo en Ingeniería Agroindustrial, 6 alumnos de Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, 8 de Ingeniería en Sistemas Automotrices, 9 de Ingeniería en Software y 5 de Ingeniería en Logística y Transporte que representó el 5.58 % de deserción en relación a la población estudiantil. La mayoría de las bajas han sido por cambio de residencia y condición económica de los alumnos.

** se otorgó número de Egresado*
Infraestructura Educativa / oferta educativa
Actividades culturales y deportivas: *Promoción y difusión*

Se apoyó económicamente a un total de 59 alumnos, que participaron en diversos eventos en apoyo a su formación



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



académica, deportiva y cultural, en los eventos denominados:

- 7º Torneo Regional del Estado de Chiapas VEX-Reeduca.
- Campeonato Regional del Sureste Universitario VEX Reeduca 2013-2014.
- 1er. Gala de Rondallas Estudiantiles
- Encuentro Nacional Deportivo y Cultural InterUPOLS 2014.
- VEX Robotics World Championship 2014
- Día del Niño denominado "Regálame una Sonrisa"
- Curso Taller de la Ciencia Astrofísica Teórica y Física de los Materiales.
- Curso de verano de Fútbol Potrillos 2014 realizado en Julio 2014
- Presentación de la UP Tapachula en el 1er encuentro empresarial para desarrollar las MIPYMES
- Presentación de la Rondalla de la UP Tapachula en el canal 63.

• Variación de convenios de colaboración académica

Se llevaron a cabo 11 **convenios de colaboración académica, administrativa y de colaboración científica y tecnológica**, con lo cual se benefició a 645 alumnos de 849 beneficiarios programados, así como personal administrativo y docente:

1. Convenio de colaboración administrativa para el otorgamiento de becas con la **Universidad Valle del Grijalva Campus Tapachula**, representado por la C. Mtra. Eva Rocío Rodríguez Becerra, con el objetivo de establecer descuentos en becas de posgrado para el personal administrativo y docente de la Universidad Politécnica de Tapachula.
2. Convenio de colaboración científica, tecnológica y cultural de interés común para las funciones educativas de investigación y vinculación, con el **Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.** representado por el Dr. José de Anda Sánchez, con el objetivo de realizar actividades de investigación, de desarrollo tecnológico y de enseñanza en alimentos, fármacos, energía y medio ambiente para los sectores agroindustrial, químico, farmacéutico y de salud, así como la asistencia técnica a las instituciones de los sectores, mediante la aplicación de la biotecnología.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



3. Convenio general de colaboración académica, científica y cultural con la **Universidad de Changzhou (CCZU, China)**, suscrito por su Rector, Prof. Pu Yuzhong, con el objetivo de establecer las bases de colaboración en actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria de tal manera que permita la inclusión de los siguientes productos: movilidad estudiantil y docente, realización de estancias y estadías, transferencia de conocimientos y tecnología, establecimiento de programas de extensión y promoción institucional, a través del establecimiento de líneas de investigación diseñados de manera conjunta, facilidad de espacios institucionales y capacitación.

encaminadas a impulsar y desarrollar el potencial de las actividades productivas en los sectores de la industria, agroindustria, comercio y servicios, así como en la permanente generación de valor agregado y competitividad. Así mismo, brindar a los chiapanecos migrantes en origen y destino opciones de capacitación presencial, orientación y seguimiento de proyectos productivos, comprometiéndose a localizar los grupos objetivos, canalizándolos a través de convocatorias y jornadas informativas, así como a brindar espacios para que los estudiantes puedan formar parte de las actividades laborales reales, mediante sus estancias y estadías, aprovechando la experiencia de trabajo con grupos de estudiantes de ésta Universidad, que en el pasado, realizaron en las áreas de informática y agroindustria en atención a chiapanecos en el exterior.
4. Convenio marco de colaboración interinstitucional con la **Secretaría Para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional**, a través de su titular Lic. Enrique Zamora Morlet. Tiene como objeto realizar acciones
5. Convenio de colaboración académica con la **Universidad Politécnica de Tulancingo**,



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



suscrito por su Rector, Mtro. Gerardo Téllez Reyes, con el objeto de establecer el marco de colaboración entre ambas Universidades, en los aspectos docentes y de investigación relacionados en el campo científico tecnológico, con la finalidad de coadyuvar en programas de posgrados, promover las relaciones de carácter tecnológico, científico y profesional; realizar actividades de desarrollo tecnológico, investigación y docencia en materias de interés común para ambas instituciones; fomentar el intercambio de investigadores, técnicos y alumnos de pregrado y de posgrado; fomentar el intercambio de información sobre temas de investigación, libros, publicaciones y otros materiales de interés para ambas instituciones; fomentar el debate y el intercambio de experiencias sobre todos aquellos temas que resulten beneficiosos; y de movilidad estudiantil.

6. Convenio general de colaboración con el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Tapachula 325**

(CONALEP), firmado por el Mtro. Marco Aurelio Briones Juárez, director del plantel. Tiene como objeto la colaboración entre las partes en el campo de la ciencia y la tecnología, particularmente en el intercambio de la enseñanza, investigación, docencia y capacitación para la formación y desarrollo de los profesionales que contribuyan al crecimiento social y económico de la Región, Estado y Nación, mediante el mutuo asesoramiento, asistencia científica y tecnológica, así como la organización y realización de eventos en la misma materia. Así mismo, el uso de instalaciones como laboratorios y áreas destinadas a prácticas de materias automotrices.

7. Convenio Institucional para los exámenes TOEFL® ITP, Pre-TOEFL® y TOEFL® Junior™ 2014 con el Institute of International Education, cuyo objetivo general es que la Universidad Politécnica de Tapachula pueda fungir como centro de aplicación de los exámenes TOEFL® ITP, Pre-TOEFL® y TOEFL® Junior™ 2014.



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



8. Convenio específico de colaboración académica con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chiapas, suscrito por su director general Mtro. Manuel de Jesús Villalobos García, con el objeto de que el ITESM Campus Chiapas, a través de la Rectoría de Maestrías en Línea y Maestrías Presenciales imparta programas de posgrado al personal de la UP TAPACHULA, que cumplan con todos los requisitos de admisión vigentes.
9. Convenio de Colaboración Institucional entre la academia mesoamericana de robótica, actuando por conducto de la UP TAPACHULA con el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tapachula, Chiapas, suscrito por el Mtro. Samuel Alexis Chacón Morales, Presidente Municipal, cuyo objeto es establecer las bases y mecanismos de colaboración institucional e intercambio de apoyo, a fin de generar o complementar líneas de investigación para el desarrollo tecnológico relacionado con la automatización y robótica, así como difundir e impulsar sus beneficios educativos y promover la educación, cultura y la tecnología en la esfera de sus respectivas competencias, para contribuir al crecimiento social, cultural y económico.
10. Convenio General de Colaboración con la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero S.A. de C.V. (API), Suscrito por el C.P. Carlos Manuel Corral Villegas, Apoderado Legal, con el objeto de fomentar la colaboración entre las partes en el campo de la ciencia y la tecnología, particularmente el intercambio de la enseñanza, investigación, docencia y capacitación para la formación y desarrollo de los profesionales que contribuyan al crecimiento social y económico de la región, Estado y Nación.
11. Acuerdo de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo económico y turismo municipal, suscrito por su titular, Secretario Lic. Francisco Mariano Reyero Molina, con el objeto de establecer los lineamientos para mutuo apoyo y colaboración académica para el desarrollo de



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014

actividades en los campos de capacitación e incubadoras de proyectos para emprendedores y los servicios de apoyo técnico y tecnológico y el de estancias y estadías.

- **Porcentaje de cobertura en cursos de capacitación al personal docente**

Se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación, con lo cual de 849 alumnos programados, se beneficiaron a 645 alumnos de los distintos programas educativos impartidos en esta universidad:

1. El 31 de enero de 2014, se llevó a cabo el curso **“Construcción del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional”** impartido por la Mtra. Blanca Estela Parra Chávez, cuya finalidad consistió en sentar las bases para conformar la participación de ésta Universidad en el programa del orden federal, a dicho curso asistieron 16 personas que forman parte del personal docente y administrativo, de los cuales 5 son mujeres.
2. El 8 de febrero de 2014, se llevó a cabo el curso de capacitación a docentes de ésta Universidad

denominado “Trabajo en equipo”, impartido por el C. Guillermo Cruz Antonio, en el que participaron un total de 28 docentes, de los cuales 13 fueron mujeres.

- **Porcentaje de planes, programas y proyectos institucionales elaborados y/o actualizados.**

Con la finalidad de contar con recursos para la infraestructura académica, se integraron 12 proyectos que se detallan a continuación, mediante los cuales se obtuvieron recursos financieros en cantidad de 60 mil pesos, beneficiando con esto a 645 alumnos de 849 beneficiarios programados.

1. Caracterización postcosecha de las especies vegetales de menor calidad del Soconusco, Chiapas.
2. Sistema Integral Universitario de la Universidad Politécnica de Tapachula.
3. Sistema de Gestión Electrónica de Documentos de la Universidad Politécnica de Tapachula.
4. Aplicaciones y prototipos usando electrónica libre.

Así también se solicitaron recursos a la Secretaría de Educación Pública para la obtención de fondos extraordinarios de los programas educativos de Ingeniería



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



en Software, Logística y Transporte, Agroindustrial, Animación y Efectos Visuales y Sistemas Automotrices, los cuales se detallan a continuación:

a) **Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2014 (PROEXOES).**

5. Se integró el expediente para solicitar recursos financieros por cantidad de 45 millones 376 mil 354 pesos para el financiamiento del proyecto denominado Habilitación de la Infraestructura Tecnológica y de Laboratorios de la Unidad de Docencia 1(UD1) de la Universidad Politécnica de Tapachula con el objetivo de crear las condiciones para el incremento de la matrícula, mediante la habilitación tecnológica y de laboratorios especializados de la Unidad de Docencia 1 (UD1) para fortalecer las competencias profesionales de los alumnos, establecidas en los perfiles de egreso de los programas educativos.

b) **Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2014 (PADES)**

Se integró el expediente para solicitar recursos financieros en cantidad de 2

millones 638 mil 626 pesos, para el financiamiento de 5 proyectos los que se mencionan a continuación:

6. Realización del Foro Internacional “Impacto de la Ingeniería en la Conservación del Medio Ambiente”, cuyo objetivo fue la organización de un evento internacional con diversas actividades científicas y tecnológicas que demuestren la problemática ambiental que existe actualmente en nuestro país a los estudiantes de educación media-superior, superior, empresarios y público en general.

7. “Programa de Investigación Universitaria de Proyectos Multidisciplinarios de Innovación Tecnológica” cuyo objetivo consistió en fomentar en la Universidad Politécnica de Tapachula el programa de Investigación Universitaria de Proyectos Multidisciplinarios de Innovación Tecnológica, que vincule y favorezca las necesidades de la sociedad en los Sectores públicos y Privados, potencializando soluciones a los problemas de la realidad.

8. “Perspectiva de Equidad de Género en la Universidad Politécnica de Tapachula”, cuyo objetivo consistió en generar información institucional



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



con enfoque de género que permita conocer de forma detallada a la población escolar, sus características así como el estatus de la trayectoria académica en los diferentes niveles educativos.

(SIGAA) de la Universidad Politécnica de Tapachula que permita la recopilación de datos, procesamiento y generación puntual de informes.

9. **“Establecimiento y documentación de los procesos institucionales en preparación de un Sistema de Gestión de Calidad para la Universidad Politécnica de Tapachula”** basado en el estándar internacional ISO 9001 versión 2008 / NMX-CC-9001-IMNC-2008, cuyo objetivo consistió en establecer los procesos institucionales en preparación a un sistema de gestión de calidad, con un enfoque sistémico y funcional sobre la base de la competencia laboral de los trabajadores, teniendo como herramienta de control y seguimiento el Sistema de información administrativa, como preparación a obtener la certificación bajo la norma internacional ISO 9001: 2008, NMX-CC-9001-IMNC-2008.
10. **“Sistema Integral de Gestión Académico-Administrativo de la Universidad Politécnica de Tapachula”** cuyo objetivo consistió en generar el Sistema Integral de Gestión Académico Administrativo

c) Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa 2014.

Se integró el expediente para solicitar recursos financieros en cantidad de 5 millones 529 mil 164 pesos para el financiamiento de 2 proyectos los cuales se mencionan a continuación:

11. **“Proyecto de inclusión de alumnos en situación socioeconómica vulnerable a través de un sistema de transporte escolar universitario”** cuyo objetivo consiste en contribuir a reducir la brecha de acceso a la Universidad de alumnos en situación socioeconómica vulnerable.
12. **“Proyecto Centro de Apoyo a Estudiantes de la Universidad Politécnica de Tapachula”** cuyo objetivo consistió en brindar servicios de apoyo para el desarrollo Académico-Profesional del estudiante, poniendo a la disposición recursos materiales y servicios tecnológicos a un bajo costo que



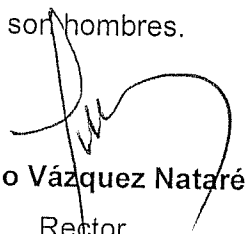
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2014



faciliten el proceso Enseñanza-
Aprendizaje.

Las metas alcanzadas al 30 de septiembre para este indicador están excedidas en razón del intenso programa de promoción de la oferta educativa de la universidad, que conllevó la apertura de 2 nuevas carreras y la atención de un mayor número de alumnos de nuevo ingreso. Así también, considerando que la actualización de planes y gestión de recursos debe realizarse de acuerdo a los tiempos establecidos en la normatividad de cada programa.

A través de las acciones llevadas a cabo, en cumplimiento de los indicadores estratégicos, se beneficiaron a un total de 645 alumnos, de los cuales 181 son mujeres y 464 son hombres.


Gonzalo Vázquez Natarén
Rector

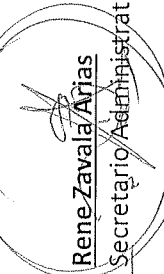

René Zavala Arias
Secretario Administrativo

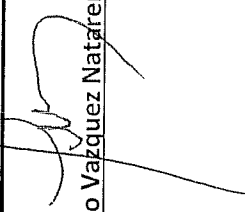


Universidad Politécnica de Tapachula
Anexo No. 1 del Análisis Funcional de Cuenta Pública al 3er. Trimestre de 2014



Programa Educativo	1ª. Generación		2ª. Generación		3ª. generación		4a. Generación		5a. Generación		6a. Generación		Total género		por Gran total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Ingeniería Agroindustrial	4	3	35	25	8	9	19	8	9	7	22	22	97	74	171
Ingeniería en Software	12	9	42	7	12	4	32	2	9	2	35	8	142	32	174
Ingeniería en Logística y Transporte	14	5	38	25	0	0	10	12	0	0	26	21	88	63	151
Ingeniería en Animación y efectos visuales									4	3	18	7	22	10	32
Ingeniería en Sistemas Automotrices									20	1	95	1	115	2	117
Totales	30	17	115	57	20	13	61	22	42	13	196	59	464	181	645


Rene Zavala Arias
 Secretario Administrativo


Gonzalo Vazquez Nataren
 Rector